

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/09/2021

ESTADO No. 140

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820180015400	Verbal	SUPERMERCADOS LA GRAN COLOMBIA	COMERCIALIZADORA GLOBAL LIQUORS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	07/09/2021		
76001310300820200010400	Verbal	LUIS YOVANNY DUQUE DUQUE	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TENER NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE a los demandadoS	07/09/2021		
76001310300820210007500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	apdo jorge naranjo	Auto pone en conocimiento OBS. DECRETAR EL SECUESTROdel bien inmueble	07/09/2021		
76001310300820210010000	Ejecutivo Singular	HEBERT SANTIAGO CORTES VILLA	APDO JORGE ENRIQUE FONG LEDESMA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	07/09/2021		
76001310300820210018300	Verbal	MONICA GONZALEZ MENDEZ	APDO JEFFERSON RIVAS CAICEDO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	07/09/2021		
76001400303020160017901	Ejecutivo Singular	IMOBILIARIA Y REMATES	CLAUDIA PATRICIA SARRIA	Auto admite recurso apelación OBS. Declarar admisible el recurso de apelación formulado por la parte demandada contra la Sentencia del 25 de agosto de 2021, proferida por el Juzgado 30 Civil Municipal de Cali.	07/09/2021		

Numero de registros:6

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario